

Resolución Nro. GADDMQ-CPEQ-2024-0046-R

Quito, D.M., 26 de septiembre de 2024

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

**EL DELEGADO DEL DIRECTOR EJECUTIVO
CORPORACIÓN DE PROMOCIÓN ECONÓMICA CONQUITO
CONSIDERANDO:**

Que, el artículo 288 de la Constitución de la República del Ecuador, dispone que: *"Las compras públicas cumplirán con criterios de eficiencia, transparencia, calidad, responsabilidad ambiental y social. Se priorizarán los productos y servicios nacionales, en particular los provenientes de la economía popular y solidaria, y de las micro, pequeñas y medianas unidades productivas"*;

Que, el Registro Oficial Suplemento N° 395, de 4 de agosto del 2008, se publicó la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, expedida por la Asamblea Nacional Constituyente; la misma que determina los principios y normas que regulan los procedimientos de contratación para la adquisición o arrendamiento de bienes, ejecución de obras y prestación de servicios, incluidos los de consultoría, que celebren las entidades contratantes previstas en el artículo 1 de la mencionada Ley;

Que, el artículo 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, indica: *"[...] Las Entidades Contratantes, para cumplir con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, sus objetivos y necesidades institucionales, formularán el Plan Anual de Contrataciones con el presupuesto correspondiente, de conformidad a la planificación plurianual de la institución, asociados al Plan Nacional de Desarrollo y a los presupuestos del Estado"*;

Que, el Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública en su Artículo 43 establece que *"(...) Plan Anual de Contratación - PAC- Hasta el 15 de enero de cada año, la máxima autoridad o su delegado, aprobará y publicará el Plan Anual de Contratación PAC, que contendrá las adquisiciones relacionadas a los bienes, obras y servicios, incluidos los de consultoría que requieran las entidades contratantes en el año fiscal, detallando la siguiente información:*

- 1.- *Los procesos de contratación que se realizarán en el año fiscal*
- 2.- *Descripción detallada del objeto de contratación que guarde concordancia con el código del clasificador central de productos, CPC para que los proveedores puedan identificar las obras, bienes, servicios o consultoría a contratarse;*
- 3.- *El presupuesto estimativo de los bienes, servicios u obras a adquirir o contratar; y,*
- 4.- *El cronograma de implementación del Plan. [...]*

Las entidades contratantes podrán modificar el PAC, a través de una resolución administrativa debidamente motivada, siempre y cuando tales reformas obedezcan a una justificación técnica y económica, o por causas de caso fortuito o fuerza mayor debidamente sustentadas.

Las contrataciones de ínfima cuantía y los procedimientos especiales de contratación en situación de emergencia y adquisición de bienes inmuebles, así como las contrataciones de régimen especial del numeral 2 del artículo 2 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, no serán consideradas o publicadas en el PAC inicial o reformulado".

Que, mediante Resolución Nro. CPEC-DE- 2024-001 de 15 de enero de 2024 el Mgs. Ricardo Xavier

Resolución Nro. GADDMQ-CPEQ-2024-0046-R

Quito, D.M., 26 de septiembre de 2024

Zambrano Pereira en calidad de Director Ejecutivo y Representante Legal a la fecha de la Corporación de Promoción Económica - Conquito aprobó el Plan Anual de Contratación (PAC) para el año 2024, fondos municipales.

Que, mediante Resolución Nro. GADDMQ-CPEQ-2024-0001-R de 31 de enero de 2024, de conformidad con lo previsto en el número 9a del artículo 6 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, el cual determina que son delegables todas las facultades y atribuciones previstas en la Ley para la máxima autoridad de las entidades y organismos que son parte del sistema nacional de contratación pública, se delega al Director Administrativo Financiero o quien hiciera sus veces autorizar y suscribir las resoluciones mediante las cuales se establezcan reformas al Plan Anual de Contratación institucional (PAC).

Que, mediante Memorando Nro. CPEQ-2024-1684-M, del 11 de septiembre de 2024, el Ing. Franklin Marcelo Galvez Anrango, Responsable Administrativo de CONQUITO, solicitó al Director Administrativo Financiero las siguientes reformas al PAC:

INFORMACIÓN DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA		INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS PRODUCTOS																			
Nº	PARTIDA PRESUPUESTARIA (CUENTA CONTABLE)	CÓDIGO CATEGORÍA CPC A NIVEL 9	TIPO COMPRA (Bienes, obras, servicios o consultoría)	DETALLE DEL PRODUCTO (Descripción de la contratación)	CANTIDAD ANUAL	UNIDAD (metro, litro etc)	COSTO UNITARIO (Dólares)	CUATRIMESTRE 1 (marcar con una X en el cuatrimestre que va a contratar)	CUATRIMESTRE 2 (marcar con una X en el cuatrimestre que va a contratar)	CUATRIMESTRE 3 (marcar con una X en el cuatrimestre que va a contratar)	CUATRIMESTRE 4 (marcar con una X en el cuatrimestre que va a contratar)	TIPO DE PRODUCTO (normalizado o no normalizado)	CATÁLOGO ELECTRONICO (sí/no)	PROCEDIMIENTO SUGERIDO (según los procedimientos de contratación)	FONDO (sí/no)	NÚMERO DE OPERACIÓN DEL PRÉSTAMO BID	NÚMERO DE PROYECTO BID	TIPO DE RÉGIMEN (Común, especial)	TIPO DE PRESUPUESTO (proyecto de inversión, gasto corriente)	REFORMA	
2024	730418	864210112	SERVICIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES Y JARDINES DE LAS INSTALACIONES DE CONQUITO	1	Unidad	3.967,32		X				Normalizado	SI	Catálogo Electrónico	NO	NO	NO	Común	Proyecto de inversión	Eliminar línea del PAC
2024	730405	871410011	SERVICIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO QUE INCLUYE PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR INSTITUCIONAL	1	Unidad	12.000,00		X				No normalizado	NO	Feria inclusiva	NO	NO	NO	Común	Proyecto de inversión	Eliminar línea del PAC
2024	770201	713390011	SERVICIO	CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO PARA LA CORPORACIÓN DE PROMOCIÓN ECONOMICA CONQUITO	1	Unidad	25.000,00			X			No normalizado	NO	Licitación seguros	NO	NO	NO	Común	Proyecto de inversión	Incluir contratación en el PAC

"[...] Dentro del PAC institucional consta el "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES Y JARDINES DE LAS INSTALACIONES DE CONQUITO", planificada para el segundo cuatrimestre del 2024; sin embargo, esta contratación no pudo iniciarse ya que el comodato de CONQUITO se encuentra en proceso[...].las actividades "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO QUE INCLUYE PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR INSTITUCIONAL", prevista para agosto de 2024[...] por temas presupuestarios esta contratación se gestionará para el periodo restante del ejercicio fiscal 2024[...]es necesario gestionar la nueva "Contratación de pólizas de seguro para la Corporación de Promoción Económica CONQUITO" que permita mantener continuidad en la cobertura ante posibles siniestros[...]."

Que, mediante Memorando Nro. CPEQ-2024-1689-M del 13 de septiembre de 2024, la Espc. María Palmira Solís Álvarez, Coordinadora de Capacitación y Medios de Vida de CONQUITO, solicita al Director Administrativo Financiero de CONQUITO: *"la reducción del monto que consta actualmente, esto con base a la adquisición de material didáctico que ya ha realizado la Coordinación de Capacitación y Medios de Vida"*



Resolución Nro. GADDMQ-CPEQ-2024-0046-R

Quito, D.M., 26 de septiembre de 2024

PARTIDA PRESUPUESTARIA Y CUENTA CONTABLE	TIPO COMPRA(BIEN, OBRAS, SERVICIO O CONSULTORÍA)	TIPO COMPRA (BIEN, OBRAS, SERVICIO O CONSULTORÍA)	DETALLE DEL PRODUCTO (DESCRIPCIÓN DE LA CONTRATACIÓN)	CANTIDAD ANUAL	UNIDAD (METRO, LITRO ETC)	COSTO UNITARIO (DÓLARES)	COSTO REAL (REFORMA PAC)
730812	369900026	BIEN	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO PARA CAPACITACIONES	1	UNIDAD	12589.29000	1.346,09

Con este monto se cubre todo lo planificado en cuanto a material didáctico para capacitaciones.”

Que, mediante Memorando Nro. CPEQ-2024-1712-M, del 18 de septiembre de 2024, el Ing. Edgar Alfonso Granja Herrera, Responsable de Sistemas de CONQUITO, solicitó al Director Administrativo Financiero las siguientes reformas: *El área de Sistemas utiliza la plataforma odoo.sh para diversas aplicaciones internas y necesita renovar y ampliar sus licencias[...]es crucial mantener actualizado el sistema de seguridad perimetral y antivirus para proteger la infraestructura informática. La empresa también necesita renovar su parque informático, ya que varios equipos están próximos a cumplir su vida útil; al adquirir licencias por 2 años se puede obtener un mejor costo. [...] por lo que me permito solicitar se realice la inclusión al PAC de fondos públicos con los valores asignados para las siguientes contrataciones:*

Nro	Partida Pres.	CPC	Compra	Régimen	Fondos BID	Tipo de Presupuesto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	V.Total	Período
1	730702	733100011	Servicio	Común	NO	Normalizado	NO	Subasta	Licencias de Plataforma Odoo.sh + Cognitos	1	Unidad	9,045.00	9,045.00	C3
2	730702	733100011	Servicio	Común	NO	Normalizado	NO	Subasta	Licencias de antivirus y firewall	1	Unidad	10,000.00	10,000.00	C3
3	840107	452200016	Bien	Común	NO	Normalizado	NO	Catalogo	Computadores Laptops	1	Unidad	15,000.00	15,000.00	C3

Que, el 20 de septiembre de 2024 la Unidad Administrativa de Compras Públicas emite el Informe Nro. GA-CP- FM- 2024 Nro. 006, sobre la base de los pedidos efectuados, concluyendo en dicho informe que la reforma representa la inclusión, modificación y eliminación de las actividades planificadas las cuales han sido justificadas técnica y económicamente por cada una de las unidades requirentes, siendo de exclusiva responsabilidad de estas, la gestión de sus contrataciones y los argumentos que motivan las reformas propuestas información que deberá ser consignada en el PAC institucional que se publicará en el portal del SERCOP.

En uso de sus atribuciones conferidas por el Estatuto de CONQUITO, Art. 40 literal g, y el artículo 5 de la Resolución Nro. GADDMQ-CPEQ-2024-0001-R de 31 de enero de 2024.

RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar la Reforma al Plan Anual de Contrataciones 2024 (Fondos Municipales) de acuerdo con el siguiente detalle:

Inclusión:



Resolución Nro. GADDMQ-CPEQ-2024-0046-R

Quito, D.M., 26 de septiembre de 2024

INFORMACIÓN DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA		INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS PRODUCTOS																		
AÑO	PARTIDA PRESUPUESTARIA (CUENTA CONTABLE)	CÓDIGO CATEGORÍA CPC A NIVEL 9	TIPO COMPRA Bien, obra, servicio o consultoría	DETALLE DEL PRODUCTO Descripción de la contratación	CANTIDAD ANUAL	UNIDAD (metro, litro etc)	COSTO UNITARIO (Dólares)	CUATRIMESTRE 1 (marcar con una X en el cuatrimestre que va a contratar)	CUATRIMESTRE 2 (marcar con una X en el cuatrimestre que va a contratar)	CUATRIMESTRE 3 (marcar con una X en el cuatrimestre que va a contratar)	TIPO DE PRODUCTO (normalizado / no normalizado)	CATÁLOGO ELECTRONICO (sí/no)	PROCEDIMIENTO SUGERIDO (son los procedimientos de contratación)	FONDO BID (sí/no)	NÚMERO DE OPERACIÓN DEL PRESTAMO BID	NÚMERO DE PROYECTO BID	TIPO DE RÉGIMEN (comin, especial)	TIPO DE PRESUPUESTO (proyecto de inversión, gasto corriente)	REFORMA	
2024	770201	713390011	SERVICIO	CONTRATACION DE POLIZAS DE SEGURO PARA LA CORPORACION DE PROMOCION ECONOMICA CONQUITO	1	Unidad	25.000,00				S	No normalizado	NO	Licitación seguros	NO	NO	NO	Comin	Proyecto de inversión	Incluir contratación en el PAC
2024	730702	733100011	SERVICIO	LICENCIAS DE PLATAFORMA DDOOSH+ CONENTOS PARA LA CORPORACION DE PROMOCION ECONOMICA CONQUITO	1	Unidad	3045,00				S	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	NO	NO	NO	Comin	Proyecto de inversión	Incluir contratación en el PAC
2024	730702	733100011	SERVICIO	LICENCIAS DE ANTIVIRUS Y FIREWALL PARA LA CORPORACION DE PROMOCION ECONOMICA CONQUITO	1	Unidad	10.000,00				S	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	NO	NO	NO	Comin	Proyecto de inversión	Incluir contratación en el PAC
2024	840107	45220001	BIEN	ADQUISICION DE COMPUTADORES PORTATILES PARA LA CORPORACION DE PROMOCION ECONOMICA CONQUITO	1	Unidad	15.000,00				S	Normalizado	NO	Catálogo Electrónico	NO	NO	NO	Comin	Proyecto de inversión	Incluir contratación en el PAC

Modificación:

INFORMACIÓN DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA		INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS PRODUCTOS																		
AÑO	PARTIDA PRESUPUESTARIA (CUENTA CONTABLE)	CÓDIGO CATEGORÍA CPC A NIVEL 9	TIPO COMPRA Bien, obra, servicio o consultoría	DETALLE DEL PRODUCTO Descripción de la contratación	CANTIDAD ANUAL	UNIDAD (metro, litro etc)	COSTO UNITARIO (Dólares)	CUATRIMESTRE 1 (marcar con una X en el cuatrimestre que va a contratar)	CUATRIMESTRE 2 (marcar con una X en el cuatrimestre que va a contratar)	CUATRIMESTRE 3 (marcar con una X en el cuatrimestre que va a contratar)	TIPO DE PRODUCTO (normalizado / no normalizado)	CATÁLOGO ELECTRONICO (sí/no)	PROCEDIMIENTO SUGERIDO (son los procedimientos de contratación)	FONDO BID (sí/no)	NÚMERO DE OPERACIÓN DEL PRESTAMO BID	NÚMERO DE PROYECTO BID	TIPO DE RÉGIMEN (comin, especial)	TIPO DE PRESUPUESTO (proyecto de inversión, gasto corriente)	REFORMA	
2024	730812	869900026	BIEN	ADQUISICION DE MATERIAL DIDACTICO PARA CAPACITACIONES	1	Unidad	1.346,09				S	Normalizado	NO	Catálogo Electrónico	NO	NO	NO	Comin	Proyecto de inversión	Modificar el monto de contratación en el PAC

Eliminación:

INFORMACIÓN DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA		INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS PRODUCTOS																		
AÑO	PARTIDA PRESUPUESTARIA (CUENTA CONTABLE)	CÓDIGO CATEGORÍA CPC A NIVEL 9	TIPO COMPRA Bien, obra, servicio o consultoría	DETALLE DEL PRODUCTO Descripción de la contratación	CANTIDAD ANUAL	UNIDAD (metro, litro etc)	COSTO UNITARIO (Dólares)	CUATRIMESTRE 1 (marcar con una X en el cuatrimestre que va a contratar)	CUATRIMESTRE 2 (marcar con una X en el cuatrimestre que va a contratar)	CUATRIMESTRE 3 (marcar con una X en el cuatrimestre que va a contratar)	TIPO DE PRODUCTO (normalizado / no normalizado)	CATÁLOGO ELECTRONICO (sí/no)	PROCEDIMIENTO SUGERIDO (son los procedimientos de contratación)	FONDO BID (sí/no)	NÚMERO DE OPERACIÓN DEL PRESTAMO BID	NÚMERO DE PROYECTO BID	TIPO DE RÉGIMEN (comin, especial)	TIPO DE PRESUPUESTO (proyecto de inversión, gasto corriente)	REFORMA	
2024	730418	864210112	SERVICIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES Y JARDINES DE LAS INSTALACIONES DE CONQUITO	1	Unidad	3.967,32				S	Normalizado	SI	Catálogo Electrónico	NO	NO	NO	Comin	Proyecto de inversión	Eliminar línea del PAC
2024	730405	871410011	SERVICIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO QUE INCLUYE PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR INSTITUCIONAL	1	Unidad	12.000,00				S	No normalizado	NO	Ferri inclusiva	NO	NO	NO	Comin	Proyecto de inversión	Eliminar línea del PAC

Monto del PAC previo a la Reforma	DIFERENCIA \$ (+/-)	Monto del PAC posterior a la Reforma
406.567,40	31.834,48	438.401,88

Artículo 2.- Disponer a la Unidad Administrativa de Compras Públicas que proceda con las modificaciones respectivas dentro del Plan Anual de Contrataciones (PAC) en el portal del SERCOP; así como realizar el seguimiento y control del cumplimiento de la referida reforma.

Artículo 3.- La información y documentación que sustenta la presente Resolución es de exclusiva



Resolución Nro. GADDMQ-CPEQ-2024-0046-R**Quito, D.M., 26 de septiembre de 2024**

responsabilidad de los funcionarios que intervinieron en el proceso de la misma, en el ámbito de sus competencias.

Artículo 4.- Disponer que la presente Resolución entre en vigencia a partir de su suscripción.

Dado en el D.M.Q., a la fecha de su suscripción electrónica

Documento firmado electrónicamente

Ing. Juan Pablo Mantilla Zambrano
DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO
CORPORACIÓN DE PROMOCIÓN ECONÓMICA CONQUITO

Referencias:

- CPEQ-2024-1736-M

Anexos:

- 02_pedido-reforma-pac-sistemas-cpeq-2024-1712-m.pdf
- 03_pedido-reforma-pac-administrativo-cpeq-2024-1684-m.pdf
- 03_pedido-reforma-pac-administrativo-cpeq-2024-1684-m.pdf
- 00_pac-soce-al-19-09-2024_antes_de_reforma.pdf
- 01_pedido-reforma-pac-capacitacion-cpeq-2024-1689-m.pdf
- 08_informe_adquisiciones_reforma_pac_06-signed-signed.pdf

Copia:

Señora Ingeniera
Karina Maricruz Jaramillo Echeverría
Técnico de Compra Públicas
CORPORACIÓN DE PROMOCIÓN ECONÓMICA CONQUITO

Señora Abogada
Paola Matilde Pino Garrido
Directora Legal
CORPORACIÓN DE PROMOCIÓN ECONÓMICA CONQUITO

Señorita Abogada
Ana Belén Segovia Cáceres
Técnica de compras Públicas
CORPORACIÓN DE PROMOCIÓN ECONÓMICA CONQUITO

